

PROGRAMA DE CRECIMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL (CRISOL)

En el marco del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2014-2020, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias, diseña y pone en marcha desde finales del año 2018 el programa CRISOL como un recurso para el crecimiento e inserción social y laboral en la Comunidad Autónoma de Extremadura en las zonas con mayores tasas de pobreza y exclusión social de las ciudades de Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, Don Benito, Villanueva de la Serena y Almendralejo, con la finalidad de contribuir a la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier forma de discriminación.

Este programa, fruto del trabajo en común entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y la Consejería de Educación y Empleo, es gestionado por ambas Consejerías y ejecutado en el territorio por los Ayuntamientos de las siete ciudades donde se localizan las zonas urbanas especialmente vulnerables objeto de intervención, a través de los Servicios Sociales de Atención Social Básica y las Entidades del Tercer Sector de Acción Social que trabajan en materia de inserción sociolaboral ejecutando los proyectos de formación en alternancia con el empleo denominado CRISOL-FORMACIÓN.

Los Equipos Técnicos, constituidos por trabajadores y educadores sociales, intervienen con las personas participantes en el programa: diseñando y desarrollando itinerarios integrados y personalizados para su inserción social y laboral, acompañándoles y realizando el seguimiento de cada uno de estos itinerarios durante el desarrollo del programa.

Los itinerarios integrados y personalizados de inserción social y laboral incluyen la derivación, seguimiento y evaluación de la participación de las personas en los proyectos de formación en alternancia con el empleo gestionados en el marco del Programa CRISOL-FORMACIÓN, llevando a cabo el acompañamiento incluso tras su participación en este último.

La actuación es financiada en un 80% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2014-2020 y cuenta con un presupuesto hasta el año 2020 de 1.657.235,74 Euros.

El programa, entre cuyos resultados esperados se proponía alcanzar 960 participantes, hasta el momento alcanza los 1.145, lo que se traduce en el mismo número de itinerarios integrados y personalizados de inserción social y laboral, superando el número de inserciones laborales en 2019.

En base, entre otros, a estos resultados, el impacto que tiene el desarrollo del programa en la zona objeto de intervención, zonas urbanas especialmente vulnerables, donde la mayoría de la población se encuentra en situación o riesgo de exclusión social, es muy positivo, al identificar el Programa CRISOL como un referente y medio clave para la inserción social y laboral.

Esta actuación se considera Buena Práctica porque:

Divulgación entre los beneficiarios y el público en general.

El Programa CRISOL, es difundido de manera continua entre potenciales participantes, participantes de hecho, entidades públicas, privadas y del tercer sector de acción social, así como de la población, no sólo la residente en las zonas urbanas especialmente vulnerables objeto de la intervención del mismo, sino del conjunto de las ciudades en donde se localizan éstas.

Esta difusión no tiene sólo como finalidad la presentación o la puesta en conocimiento del programa, sino que se diseña como una herramienta clave a la hora de compartir y visibilizar el desarrollo del mismo, a través de todas sus acciones y, fundamentalmente, a través de los resultados que con éstas se van alcanzando.

Muestra de ello son las acciones que a continuación se detallan, como ejemplos, y que van más allá de las obligaciones que en materia de comunicación debe realizar en el marco de la financiación con Fondos Europeos:

- Rueda de prensa presentando el programa en Villanueva de la Serena el 19 de febrero de 2019.



enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=vyUi4qGRIVg>



La concejal de Política Social y Dependencia junto al Equipo Técnico del programa.



- Jornada de convivencia vecinal en la que se informa del programa en Mérida:



La Delegada de Servicios Sociales junto parte del Equipo Técnico del programa.



Personas del barrio asistente a la Jornada.



Díptico informativo del Programa CRISOL en Mérida

Elementos innovadores

El Programa CRISOL, supone un avance respecto a los modelos de intervención social que hasta ahora se diseñaban e implementaban desde las entidades públicas en la Comunidad Autónoma de Extremadura por los siguientes aspectos:

- El trabajo conjunto, en las zonas urbanas especialmente vulnerables objeto de la intervención, con los Servicios Sociales de Atención Social Básica gestionados por los Ayuntamientos de las localidades donde se desarrolla el programa, los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), los Centros de Educación para Adultos (CEPA) dependientes de la Consejería de Educación y Empleo y las Entidades del Tercer Sector de Acción Social.

- Su planteamiento y visión conjunta de la inserción de las personas como un trabajo continuo y conjunto en los ámbitos social y laboral, que, por lo tanto, supera la búsqueda de objetivos que se circunscriban solamente a la inclusión social de sus participantes, fijando como resultados esperados la inserción laboral y una mejor cualificación de las personas participantes que les permita un mejor posicionamiento para su integración en el mercado de trabajo.

- El Programa CRISOL, incorpora como novedad el desarrollo de los proyectos de formación en alternancia con el empleo CRISOL-FORMACIÓN destinados de manera exclusiva a los participantes del primero, recogiendo tanto en su diseño, como en su ejecución las particularidades y las necesidades formativas y laborales específicas de las personas en situación o riesgo de exclusión social en edad laboral residentes en las zonas urbanas especialmente vulnerables objeto de intervención.

Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La finalidad de la actuación es la de contribuir a la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier forma de discriminación, mejorando la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en una de las zonas urbanas especialmente vulnerables con mayores tasas de pobreza y exclusión social.

Para ello, principalmente se han detectado situaciones de riesgo o exclusión social en la zona objeto de intervención, se ha potenciado y articulado de forma integral todas las prestaciones y servicios que favorecen la inserción y la formación prelaboral y sociolaboral de éstas, se han puesto en marcha dispositivos en los que se ha fomentado la autonomía personal a través de la adquisición de habilidades sociales y personales, la formación y el acompañamiento personalizado, en los que se están mejorando sus competencias y cualificación personal y ocupacional, se potencian las redes sociales, como las Asociaciones y Comunidades de Vecinos, se les presta una atención social que les facilita la resolución de conflictos de convivencia comunitaria y se les está facilitando, además de la integración social y el empoderamiento en su comunidad y en la ciudad, la inserción laboral en empresas o entidades locales.

Estos resultados cualitativos referidos al año 2019, a los que han contribuido de manera clave los Fondos Europeos a través de su financiación, se proyectan a la vez en sus principales resultados cuantitativos. Muestra de ellos son los 1.145 itinerarios integrados y personalizados de inserción social y laboral puestos en marcha, de los que 347 de ellos han sido propuestos como candidatos como participantes en los proyectos de formación en alternancia con el empleo CRISOL-FORMACIÓN, siendo seleccionados 147. Es importante destacar como el resultado que mejor visibiliza la eficacia del programa las 136 inserciones laborales en el ámbito local donde se ubica la zona urbana objeto de intervención, la cuales representan más del 90% de las personas que participan en los proyectos de formación en alternancia con el empleo CRISOL-FORMACIÓN y casi el 40% de las personas participantes propuestas como candidatas a los mismos.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

El Programa CRISOL, está contribuyendo, una vez transcurrido más de un año desde su puesta en marcha, a mejorar los principales problemas a los cuales las zonas objeto de intervención se enfrentan.

Ante la necesidad de mejorar y completar los recursos de atención para la inserción sociolaboral ya existentes, la puesta en marcha del programa ha supuesto un gran avance en este sentido y una respuesta importante a esta necesidad, porque a través de él se ha mejorado la detección de situaciones de riesgo o exclusión social y la información sobre prestaciones y servicios para estas personas y sus familias. Se están mejorando también las competencias y habilidades sociales y personales de las mismas, sus competencias y cualificación personal y ocupacional.

La tendencia de consolidación del desempleo estructural de los colectivos más vulnerables se combate mediante el contacto directo con el mercado laboral que realizan a través de los proyectos de formación en alternancia con el empleo CRISOL-FORMACIÓN, mejorando su posicionamiento profesional en éste y su inserción laboral a través de contratos de trabajo en empresas y entidades del ámbito local, realidad que incrementa, de manera natural, el empoderamiento personal y colectivo.

La falta de pertenencia e identificación con la zona de intervención entre la población residente, se va reduciendo a través del formato que se lleva a cabo de las redes sociales de cercanía, principalmente las comunidades de vecinos y asociaciones de vecinos. Esto contribuye, además a encauzar o resolver de manera importante los conflictos de convivencia comunitaria.

Grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Al estar circunscrita la intervención del Programa CRISOL, a zonas urbanas concretas y delimitadas dentro de cada una de las ciudades donde se localizan, la cobertura del programa alcanza de manera directa, a casi la totalidad de las personas en edad laboral residentes en las mismas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, extendiéndose, de manera indirecta al resto de la población, principalmente a través de los hogares de los participantes en el programa.

Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental se han trabajado, fundamentalmente a través de la inclusión de los mismos en los contenidos transversales de los dispositivos formativos y de adquisición de competencias sociales y profesionales básicas, así como de los proyectos de formación en alternancia con el empleo CRISOL-FORMACIÓN.

Además a lo largo de todo el programa se ha incluido de manera transversal uno de los objetivos del programa: Fomentar los valores de igualdad de género y de respeto al entorno y al medio ambiente.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Contribuyen de manera importante a la ejecución de la actuación los Ayuntamientos de Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, Don Benito, Villanueva de la Serena y Almendralejo, no sólo a través de la ejecución del Programa CRISOL en sus localidades, sino a través de los Servicios Sociales de Atención Social Básica, financiados con fondos de la Comunidad Autónoma, de la Administración local y del Gobierno de España.

Junto a la ejecución de éste, se une el desarrollo de los proyectos de formación en alternancia con el empleo CRISOL-FORMACIÓN, incluido en el referido Programa Operativo y gestionado por el Servicio Extremeño Público de Empleo dependiente de la Consejería de Educación y Empleo, los cuales son ejecutados por Entidades del Tercer Sector de Acción Social y a cuyos resultados contribuyen la implicación de las Empresas locales.

Especial importancia tienen el papel en el ámbito educativo que desempeña la Consejería de Educación y Empleo, a través de los Centros de Educación para Adultos.